## **REPÚBLICA DE COLOMBIA**



## RAMA JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208 Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: INCORPORA DOCUMENTO Y OTRO — SUCESIÓN 202200256

El Despacho tiene por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante LUIS EDGAR SERRANO VANEGAS, la comunicación remitida por el Jefe División de Recaudo y Cobranzas de la Administración de Impuestos, Seccional Girardot y se toma nota de su contenido que se traslada a los interesados para los fines pertinentes.

Teniendo en cuenta que no se ha presentado el trabajo de partición, se requiere al apoderado que adelanta el proceso para que cumpla dicha labor.

NOTIFÍQUESE

NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

La Juez,